



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0172

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a GERARDO ALFONSO ARIZA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.833.350, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D.18026) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Nariño.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 25 FEB 2022

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cu	22 de febrero de 2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	3P	22 de febrero de 2022
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		22 de febrero de 2022
Aprobó	D.F.		22 de febrero de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.